MINISTERIO DE ECONOMÍA DE CHILE DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS

Informe sobre la supervisión de la Cooperativa XXXXX

CONTENIDO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTENIDO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	2
I. OBSERVACIONES PRELIMINARES	3
II. MÓDULO JURÍDICO	4
Estatuto Social, reglamentos internos y otros 1.1 Estatuto Social Reglamentos internos	4 4 4
A 17 / 1 / 1	-
2. Estamentos internos 2.1 Junta General de Socios 2.2 Consejo de Administración 2.3 Junta de Vigilancia	5 5 5
Gerencia Comités u otros órganos internos	6
Comités u otros órganos internos Conclusiones e Instrucciones	
III. MÓDULO FINANCIERO CONTABLE	
1. Solvencia (pondera 20%) Índice de Deuda a Patrimonio (IDP) Índice Endeudamiento de Corto Plazo (ECP)	
Razón de Provisiones sobre Deudores Morosos (PsDM) Razón de Deterioro del Activo (DA)	
3. Liquidez (pondera 20%) Razón Activo Circulante sobre Pasivo Circulante (ACsPC) Razón Ácida (RA)	12 12 13
4. Gestión de Recursos (pondera 20%) Razón de Costos Operacionales (RCO) Razón de Gastos de Administración (RGA) Razón de Activos Productivos (RAP)	14 14
5. Rentabilidad (pondera 20%) Remanente sobre el capital (RsC) Remanente sobre Activos (RsA)	17
Conclusiones e Instrucciones	18
IV. MODULO NIVEL DE GESTIÓN	
Calificación de la Gestión	
Modulo A: Cumplimiento Normativo	19
Módulo B: Órganos Administrativos y de Control	20
Módulo C: Gestión por Objetivos, Metas y Resultados	22
Módulo D: Control Interno	23
Módulo E: Contabilidad	24
Módulo F: Herramientas Informáticas	25
Módulo G: Divulgación de Información	27 nadas27
V. CONCLUSIÓN FINAL Y CALIFICACIÓN	

I. OBSERVACIONES PRELIMINARES

1. ha reali	Conforme con los artículos 108 y 109 de la Ley General de Cooperativas (LGC), se izado la supervisión in situ de la cooperativa en referencia.
2. compre	La labor de supervisión fue realizada por los fiscalizadores, en el periodo endido entre el y el y el
	El Gerente, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia fueron notificado(s) te el Oficio N°, de fecha, del Departamento de Cooperativas, de la ción de la supervisión.
4. siguien	Entre las últimas instrucciones emanadas del DECOOP, es relevante mencionar lo te:
4.1	

II. MÓDULO JURÍDICO

1. Estatuto Social, reglamentos internos y otros

1.1 Estatuto Social

Estado de supervisión del Estatuto Social.

Verificar la última modificación del estatuto.

- a) Junta General de Socios de fecha ...
- b) Fecha de reducción a escritura pública...
- c) Publicación e inscripción...
- d) Registro en Decoop...
- Si previo a la visita in situ y durante el período abarcado para realizar la supervisión se analizó el estatuto, revisar el cumplimiento de las eventuales instrucciones de normalización impartidas por el Departamento.
- Si no se da la hipótesis anterior, debe analizarse el estatuto en la visita. Hecha la revisión, corresponderá realizar las siguientes observaciones:
- a) Materias contempladas en el artículo 6° LGC:
- a.1 ...
- a.2 ...
- b) Materias contempladas en el artículo 2° RLGC:
- b.1
- b.2
- c) Otras observaciones (Por ejemplo, inobservancia de otras fuentes normativas, incongruencias numéricas, errores lógicos, etc.)

1.2 Reglamentos internos

En caso de existir reglamentos internos, revisar en cada uno de ellos:

- Fecha en que la JGS aprueba el Reglamento...
- Observaciones

1.3 Otros

1.3.1 Contratos y otros convenios

Si existen contratos, revisar, entre otras materias, personería –CAD, gerente-, autorización JGS, concordancia con el objeto social, cauciones a terceros, por ejemplo)

1.3.2 Juicios pendientes

Verificar la existencia de juicios sobre las siguientes materias:

- Juicios entre la cooperativa y sus socios (u oponentes a socios).
- Juicios que tengan relevancia para materias contables (por ejemplo, para provisiones, castigos).
- Juicios contra el Departamento de Cooperativas (recursos de legalidad, recursos de protección, etc.).

1.3.3 Personas jurídicas vinculadas a la Cooperativa

En esta materia, puede observarse lo siguiente (recaer especialmente en porcentaje de propiedad que pueda tener la Cooperativa en otra persona jurídica; si ésta es a su vez socia de la Cooperativa y su porcentaje en la participación en la propiedad)

2. Estamentos internos

2.1 Junta General de Socios

2.1.1 Existencia de libro de actas

Cumplimiento de formalidades en la confección de actas –RLGC 52- (lugar y fecha, lista de asistentes, tres socios, pdte-secretario, cómputo de votos, proposiciones, observaciones, etc.). Celebración dentro de plazo legal - reglamentario.

Tabla de temas (LGC 23), balance y estados financieros (informe y aprobación JGS), informe Junta Vigilancia y auditores externos, distribución de remanente, elección (o revocación) de miembros del CAD y JV, nombramiento auditores externos.

En caso de existir junta de delegados, verificar cumplimiento de materias recién mencionadas en las asambleas locales.

Verificación de cumplimiento de formalidades de convocatoria (LGC 23, inciso final).

Verficar quorum de aprobación para materias especiales (LGC 23).

Recaer en acuerdos que deban ser implementados por la administración de la Cooperativa (a verificar su cumplimiento al momento de revisar antecedentes de CAD y gerencia).

2.1.2 Libro de registro asistencia a JGS (RLGC 35, 108).

2.1.3 Libro de socios

(a la espera de lo que disponga nueva Resolución normativa de Decoop)

2.2 Consejo de Administración

Identificación de actuales integrantes del Consejo (nombre, RUN, cargos directivos dentro del CAD).

Existencia de libro de actas de sesión.

Cumplimiento de formalidades en la confección de actas –RLGC 70- (nómina de consejeros asistentes, calidad en la que concurren, extracto, acuerdos adoptados, resultado de votaciones, firmas). Celebración dentro de plazo estatutario o reglamentario –RLGC 62-.

Acta de sesión de constitución del actual consejo.

Revisar existencia de inhabilidades legales, reglamentarias o estatutarias.

Verificar cumplimiento de procedimiento de renovación de consejeros.

Respaldo documentario en caso de existir dietas u otras asignaciones.

Recaer en acuerdos de la JGS que deban ser implementados por la administración de la Cooperativa.

Verificar cumplimiento de instrucciones del Decoop, dentro del período en fiscalización.

2.3 Junta de Vigilancia

Identificación de actuales miembros de la Junta (nombre, RUN, cargos directivos dentro del CAD).

Existencia de libro de actas de sesión e informes.

Cumplimiento de formalidades en la confección de actas –RLGC 80 y 70- (nómina de asistentes, calidad en la que concurren, extracto, acuerdos adoptados, resultado de votaciones, firmas). Celebración dentro de plazo estatutario o reglamentario -RLGC 62-.

Acta de sesión de constitución de actuales integrantes.

Revisar existencia de inhabilidades legales, reglamentarias o estatutarias.

Verificar cumplimiento de procedimiento de renovación de integrantes.

Respaldo documentario en caso de existir dietas u otras asignaciones.

Confección de informes a que obliga RLGC 72.

2.4 Gerencia

Individualización del gerente.

Acta de sesión de CAD que designa al actual gerente.

Cumplimiento de eventuales requisitos estatutarios para desempeñar el cargo.

Revisar existencia de inhabilidades legales, reglamentarias o estatutarias.

Recaer en acuerdos de la JGS que deban ser implementados por la administración de la Cooperativa.

Verificar cumplimiento de instrucciones del Decoop, dentro del período en fiscalización.

2.5 Comités u otros órganos internos

Reglamento de funcionamiento, aprobado por JGS.

Inhabilidades o requisitos estatutarios para ejercicio de cargos.

Existencia de dietas o asignaciones y aprobación por JGS (LGC 23, ñ).

Existencia de libro de registro de dirigentes (LGC 123, RGLC 108).

3. Conclusiones e Instrucciones

En virtud de las observaciones precedentes, se recomienda dirigir a la administración de la Cooperativa las siguientes instrucciones:
-
Por lo tanto considerando:
-
-
-
Se debe instruir:
-
-
-

III. MÓDULO FINANCIERO CONTABLE

Corresponde al análisis de los balances actuales e históricos y otros antecedentes cualitativos, de una empresa cooperativa, para llegar a concluir, la situación de Solvencia, Solidez Consolidación y Posibles Riesgos

- Pronunciarse sobre cada punto, en caso que no proceda, indicar "no aplica".
- Datos a usar, los del último balance disponible, carpeta de la empresa cooperativa y datos históricos disponibles.
- Efectuar análisis cuantitativo del clasificado y estado de resultados en gabinete (extrasitu), generar hipótesis de trabajo que sirve de base para consultas insitu.
- Las cifras a presentar, expresarlas en millones de pesos (MM\$) y montos anuales.
- Los aspectos en que se señala "comentar" o "lo que estime conveniente", se refiere al criterio experto del fiscalizador en determinar aspectos relevantes.
- A. En primer lugar debe comentar situación de la cooperativa en relación a coyunturas económicas o estructuras de mercado en que participa o información que considere relevante o estime conveniente:

В.	Total de activos al _,_,	_por MM\$
C.	Total cartera vencida al _;_;_	por MM\$
D.	Total patrimonio al;;	por MM\$
E.	Número de sucursales:	_
F.	Regiones donde opera:	
G.	Resumen del giro que desarr	olla actualmente y años de experiencia:
H.	Número de socios y vaciado	balance ácido
Vaciad	o al 31/ / en Millones de F	Pesos
Cliente Cartera Inversion Doc pro	ucción as los siación)	Capital Reserva 6° Reserva Pérdidas Acum Remanente Total Patrimonio Dxp Bancos Leasing LP
Total A	. inmóvil	Total pasivo LP
Existen Imp x F Dispon Valores Deudor Socios Otros	Recup ible s neg	Provisiones Ctas x Pag Bancos Leasing CP DxP Otros

Total Circulante

Total Pasivo CP

Total activos

Total Pasivo + Patrimonio

I. Indicadores

A continuación, se presentan las variables a considerar en el modelo CAMEL calibrado junto a los indicadores financieros que mejor describen cada una de esas variables.

1. Solvencia (pondera 20%)

Índice de Deuda a Patrimonio (IDP)

Cómo calcularlo

Total de Pasivo/ Total de Patrimonio

El IDP se calcula dividiendo el total de pasivo por el total del patrimonio. El pasivo incluye todo lo que la cooperativa debe a terceros, incluyendo los depósitos, endeudamientos, cuentas por pagar y otras cuentas pasivas. El total del patrimonio es el total de los activos menos el total del pasivo.

Qué significa

El índice de deuda/patrimonio es la medida más simple y mejor conocida de solvencia debido a que cuantifica el apalancamiento financiero total de la institución.

Clasificación

La clasificación de esta variable se hará de acuerdo a lo establecido en el cuadro a continuación.

Crumo	Giro							
Grupo	1	2	3	4	5	6		
1	0,00 < IDP <= 0,52	0,00 < IDP <= 0,01	0,05 < IDP <= 0,09	0,03 < IDP <= 0,89	0,00 < IDP <= 0,07	0,21 < IDP <= 0,65		
2	0,52 < IDP <= 0,97	0.01 < IDP <= 0.05	0.09 < IDP <= 0.27	0,89 < IDP <= 1,84	0.07 < IDP <= 0.36	0,65 < IDP <= 2,21		
3	0,97 < IDP	0,05 < IDP	0,27 < IDP	1,84 < IDP	0,36 < IDP	2,21 < IDP		

Índice Endeudamiento de Corto Plazo (ECP)

Cómo calcularlo

Pasivo de Corto Plazo/ Pasivo Total

El ECP se calcula dividiendo el pasivo de corto plazo por el pasivo total.

Qué significa

El índice de pasivo de corto plazo/pasivo total es la medida de la presión que representa el endeudamiento de corto plazo sobre el endeudamiento total.

Clasificación

C	Giro						
Grupo	1	2	3	4	5	6	
1	0,57 < ECP <= 0,86	0,00 < ECP <= 1,00	0,32 < ECP <= 0,53	0,03 < ECP <= 0,82	0,02 < ECP <= 0,51	0.00 < ECP <= 0.08	
2	0,86 < ECP <= 0,98	1,00 < ECP <= 1,00	0.53 < ECP <= 0.75	0,82 < ECP <= 1,00	0.51 < ECP <= 0.50	0.08 < ECP <= 0.66	
3	0,98 < ECP	1,00 < ECP	0,75 < ECP	1,00 < ECP	0,50 < ECP	0,66 < ECP	

- Comentar Equilibrio financiero y suficiencia de k de trabajo, es decir, verificar si los activos están financiados correctamente (aquellos activos que voy a mantener en el largo plazo (más de 1 año) + los fijos, necesariamente deben ser financiados por patrimonio o pasivos de largo plazo):
- 2. El patrimonio de la cooperativa respalda al % de los activos en su financiamiento.
- 3. La cuenta 6° transitorio se encuentra correcta o incorrectamente determinada:
- 4. La cuenta de capital respecto de n° de socios y porcentajes de acuerdo a la norma:
- 5. Las cuotas de participación respecto a su cálculo y certificados:
- 6. Existen o no pérdidas en el ejercicio, originadas principalmente por:
- 7. Existen o no pérdidas acumuladas por:
- 8. En resumen podemos decir que la situación patrimonial se puede considerar:

2. Calidad de los Activos (pondera 20%)

Razón de Provisiones sobre Deudores Morosos (PsDM)

Cómo calcularla

Provisiones por Deudores Morosos/ Deudores Morosos

La razón de provisiones sobre deudores morosos se calcula dividendo el saldo de provisiones por deudores morosos por el saldo de los deudores morosos.

En caso de producirse mora por parte de los deudores por operaciones de ventas, estas deberán clasificarse y provisionarse en razón a su antigüedad, computada a partir de la fecha de contabilización de las mismas por la cooperativa, de la siguiente manera:

Qué significa

Esta razón muestra en qué medida el activo colocado en ventas a plazo de recuperabilidad incompleta está cubierto con provisiones. Mientras más antigua la mora, menor la probabilidad de repago.

Clasificación

Commo	Giro					
Grupo	1	2	3	4	5	6
1						
2						
3						

Razón de Deterioro del Activo (DA)

Cómo calcularla

Gasto de Provisiones Totales/ Activo Bruto Promedio

El DA se calcula dividiendo el gasto de provisiones para un período dado (no confundir con el saldo de provisiones acumuladas del balance) por el activo bruto promedio total del período (promedio del saldo al 31 de diciembre del año en curso versus el saldo al 31 de diciembre del año anterior).

Qué significa

Este ratio otorga una medida del gasto incurrido por la institución para anticipar futuras pérdidas de créditos y otros activos.

En general este indicador debe ser evaluado de cerca, toda vez que existen la tentación de modificar el gasto en provisiones para alterar los resultados.

Clasificación

Commo	Giro						
Grupo	1	2	3	4	5	6	
1							
2							
3							

- Existen o no variaciones de activos y que además sean relevantes en el total de los mismos:
- 2. Analizar si las grandes cuentas del activo corresponden o son acorde son las al giro de la empresa y detalle de las principales:
- 3. Detalle activos relevantes ajenos al giro o improductivos:
- 4. Capital de trabajo:
- 5. Analizar muestras al azar para verificar consistencia y confiabilidad de la información señalada en el balance (ej: certificados de inversiones, pagarés, escrituras, facturas, etc):
- 6. Revisar comprobantes de inversiones financieras:
- 7. Revisar cartolas bancarias y conciliaciones:
- 8. La Cooperativa tiene participación en la (s) siguiente (s) sociedad (es):
- Respecto de la valorización de existencias, sistemas de control de inventarios y provisiones por obsolescencia:
- 10. Analice perfil de la cartera (mayoritaria socios o no socios, atomizada, etc) y listado de los 10 mayores deudores (socios y no socios), comente incidencia en el total cuentas por cobrar y lo que estime relevante:
- 11. Existe comité de crédito:

- 12. Existen manuales de procedimiento para créditos:
- 13. Existe área de cobranzas, manuales al respecto y se cumplen protocolos:
- 14. La Cooperativa realiza intermediación de préstamos Corfo Indap u otra institución una cartera compuesta por N° de préstamos a tasas del orden de xx% y con plazos que van de ..a ... y existen pagarés:
- 15. En las cooperativas que efectúan préstamos, presentan datos del deudor formalidades de pagaré análisis de riesgo correctamente provisionados:
- 16. Los cálculos de tasas y pagarésconformes o no:
- 17. Respecto de la cartera vencida esta se encuentra constituida, evidenciándose.....error o no y relación porcentual respecto a los deudores y total de activos:
- 18. Las provisiones por incobrables ascienden a \$....., en relación a \$.....cuentas impagas, protestadas, etc, podemos decir que están correctamente constituidas.
- 19. Debe castigarse:
- 20. Por lo tanto la calidad de cartera es...mala, regular, aceptable, buena
- 21. Para aquellas cooperativas que operan gran parte de sus ventas en representación de terceros, por lo tanto Consiste en que la cooperativa efectúa la venta a clientes socios y no socios en representación del proveedor
- 22. Para aquellas cooperativas que operan en representación de terceros, las facturas timbradas por SII, indican "en representación", por lo que entrega la mercadería en consignación, cobra al cliente o al socio y recibe un documento (principalmente a fecha) y luego a pesar de cancelar las facturas de liquidación, con los documentos recibidos, la cooperativa debe obligatoriamente endosarlos a las empresas proveedoras:
- 23. Para aquellas cooperativas que operan en representación de terceros, la cooperativa presenta la posibilidad de segurar la transacción con un seguro de crédito (documento recibido, al día o a fecha) en la Compañía Aseguradora xxxxxx para evitar posibles pérdidas producto de quiebras y no-pagos de los documentos recibidos, mediante una indemnización, el porcentaje es previamente acordado en la póliza (alrededor del xx% del total del crédito con una prima del xx% sobre el total):
- 24. Para aquellas cooperativas que operan en representación de terceros, el que cobra el seguro en caso de ocurrencia del siniestro es el proveedor ... o es la cooperativa:
- 25. Al considerar factores de riesgo o temas relevantes a considerar en los activos, los podemos situar en:
- 26. Por lo tanto podemos decir de la calidad de activos, comente lo que estime pertinente:

3. Liquidez (pondera 20%)

Razón Activo Circulante sobre Pasivo Circulante (ACsPC)

Cómo calcularla

Activo Circulante / Pasivo Circulante

El ACsPC se calcula dividiendo el activo circulante por el pasivo circulante.

Qué significa

Esta razón indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a sus obligaciones de corto plazo con sus activos realizables de corto plazo.

Clasificación

La clasificación de esta variable se hará de acuerdo a lo establecido en el cuadro a continuación.

Cwuno	Giro						
Grupo	1	2	3	4	5	6	
1	2,01 < ACsPS	17,61 < ACsPS	2,74 < ACsPS	2,21 < ACsPS	7,30 < ACsPS	1,38 < ACsPS	
2	1,37 < ACsPS <= 2,01	3,06 < ACsPS <= 17,61	1,03 < ACsPS <= 2,74	1,15 < ACsPS <= 2,21	1,37 < ACsPS <= 7,30	$0.07 < AC_{S}PS \le 1.38$	
3	0,36 < ACsPS <= 1,37	0,79 < ACsPS <= 3,06	0,43 < ACsPS <= 1,03	0,08 < ACsPS <= 1,15	0,00 < ACsPS <= 1,37	0,00 < ACsPS <= 0,07	

Razón Ácida (RA)

Cómo calcularla

(Activo Circulante – Existencias) / Pasivo Circulante

La RA se calcula dividiendo el activo circulante neto de existencias por el pasivo circulante.

Qué significa

Esta razón es una medida más estricta de liquidez. Si surge algún problema las existencias podrían no venderse o venderse a un precio de liquidación. Entonces, indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a sus obligaciones de corto plazo con sus activos más fácilmente liquidables a corto plazo.

Clasificación

Cours	Giro						
Grupo	1	2	3	4	5	6	
1	1,61 < RA	17,61 < RA	2,74 < RA	2,02 < RA	7,30 < RA	1,38 < RA	
2	0,98 < RA <= 1,61	3,06 < RA <= 17,61	1,03 < RA <= 2,74	1,15 < RA <= 2,02	1,37 < RA <= 7,30	0,07 < RA <= 1,38	
3	0,36 < RA <= 0,98	0,79 < RA <= 3,06	0,43 < RA <= 1,03	0.08 < RA <= 1.15	0,00 < RA <= 1,37	0.00 < RA <= 0.07	

- 1. Los ingresos se obtienen principalmente por (grandes cuentas porcentuales):
- 2. El patrimonio financia al % del total de activos
- 3. Respecto de la estructura de financiamiento de la cooperativa, presenta un _____% de deudas con los siguientes acreedores y bancos:
- 4. La cooperativa presenta deudas en el corto plazo por un monto cercano a los : MM\$
- 5. La cooperativa presenta deudas en el largo plazo por un monto cercano a los : MM\$

- Los recursos con mayor probabilidad de cubrirlos y si existen o no problemas de calce:
- 7. Los pasivos circulantes tienen un respaldo líquido del %
- 8. El disponible se mantiene en Bancos:
- 9. Entre sus principales proveedores destacan:
- 10. Las deudas financian al_____% del total de activos
- 11. Los gastos financieros anuales son :
- 12. Por lo tanto podemos decir de la liquidez:

4. Gestión de Recursos (pondera 20%)

Razón de Costos Operacionales (RCO)

Cómo calcularla

Costos Operacionales/ Ingresos Operacionales

La RCO se calcula dividendo todos los gastos de operación de la institución (incluyendo todos los gastos administrativos y salarios, depreciación y honorarios del directorio) por los ingresos operacionales.

Qué significa

Esta razón proporciona una medida acerca de la eficiencia total de una. Mientras más bajo el indicador, mejor la eficiencia.

Clasificación

La clasificación de esta variable se hará de acuerdo a lo establecido en el cuadro a continuación.

Crumo	Giro						
Grupo	1	2	3	4	5	6	
1	-0,82 < RCO	-0,37 < RCO	-0,46 < RCO	-0,59 < RCO	-0,74 < RCO	0,00 < RCO	
2	-0,95 < RCO <= -0,82	-0,61 < RCO <= -0,37	-0,72 < RCO <= -0,46	-0,79 < RCO <= -0,59	-1,11 < RCO <= -0,74	0.00 < RCO <= 0.00	
3	-6,20 < RCO <= -0,95	-0,90 < RCO <= -0,61	-0,79 < RCO <= -0,72	-1,01 < RCO <= -0,79	0,00 < RCO <= -1,11	0.00 < RCO <= 0.00	

Razón de Gastos de Administración (RGA)

Cómo calcularla

Gastos de Administración/ Margen de Explotación Bruto

La RGA se calcula dividiendo los gastos de administración por el margen bruto de explotación.

Qué significa

Este ratio otorga una medida del peso de los gastos de administración dentro del margen de explotación.

Clasificación

La clasificación de esta variable se hará de acuerdo a lo establecido en el cuadro a continuación.

Cwuno	Giro						
Grupo	1	2	3	4	5	6	
1	-0,87 < RGA	-0,46 < RGA	-0,56 < RGA	-0,91 < RGA	-0,25 < RGA	-0,95 < RGA	
2	-2,42 < RGA <= -0,87	-0,75 < RGA <= -0,46	-0,90 < RGA <= -0,56	-1,13 < RGA <= -0,91	-0,39 < RGA <= -0,25	-0,50 < RGA <= -0,95	
3	-5,37 < RGA <= -2,42	-2,05 < RGA <= -0,75	-1,55 < RGA <= -0,90	-2,61 < RGA <= -1,13	0,00 < RGA <= -0,39	0,00 < RGA <= -0,50	

Razón de Activos Productivos (RAP)

Cómo calcularla

Activo Productivo / Pasivo con costo

La RAP se calcula dividiendo el activo productivo sobre los pasivos con costo.

Qué significa

Este índice muestra la productividad del activo.

Clasificación

La clasificación de esta variable se hará de acuerdo a lo establecido en el cuadro a continuación.

Grupo	Giro							
	1	2	3	4	5	6		
1	10,90 < RAP	72,01 < RAP	6,12 < RAP	3,54 < RAP	0,00 < RAP	1,30 < RAP		
2	9,89 < RAP <= 10,90	1,93 < RAP <= 72,01	1,09 < RAP <= 6,12	1,94 < RAP <= 3,54	0.00 < RAP <= 0.00	8,02 < RAP <= 1,30		
3	4,43 < RAP <= 9,89	$0.04 < RAP \le 1.93$	0,37 < RAP <= 1,09	0,36 < RAP <= 1,94	0.00 < RAP <= 0.00	2,78 < RAP <= 8,02		

Rentabilidad del activo=

R° operacional
------Activo total

Rentabilidad del patrimonio

= R° final
-----Patrimonio

Índice de Apalancamiento: Rentapatrimonio/Rentaactivo=mayor que 1

Luego podemos cometar sobre el apalancamiento y uso de la deuda:

El Resultado final en los últimos dos períodos fue:
 MM\$_____ al 31/12/07
 MM\$_____ al 31/12/08
 MM\$_____ último balance disponible

2. El Resultado o márgen de explotación fue:

MM\$_____ al 31/12/07 MM\$_____ al 31/12/08

MM\$_____ último balance disponible

3. El resultado operacional fue:

	MM\$ al 31/12/07 MM\$ al 31/12/08 MM\$ último balance disponible
4.	El Resultado no operacional fue: MM\$ al 31/12/07 MM\$ al 31/12/08 MM\$ último balance disponible
5.	El Resultado en empresas relacionadas fue: MM\$ al 31/12/07 MM\$ al 31/12/08 MM\$ último balance disponible
6.	Respecto del punto de equlibrio podemos comentar:
7.	El resultado operacional es el% de los ingresos operacionales y en relación a los ejercicios anteriores:
8.	El promedio de ventas o ingresos mensuales: MM\$ al 31/12/07 MM\$ al 31/12/08 MM\$ último balance disponible
9.	El promedio mensual de gastos de administración en términos reales, es MM\$ al 31/12/07 MM\$ al 31/12/08 MM\$ último balance disponible
10.	La carga financiera afecta en% al resultado operacional (comente gestión del apalancamiento)
11.	Los gastos de administración disminuyen en% al resultado de explotación (comente)
12.	Los gastos de admistración representan un% del resultado operacional (comente)
13.	Los gastos de honorarios disminuyen en% al resultado o márgen de explotación (comente)
14.	Las dietas de consejeros disminuyen en% al resultado o márgen de explotación
15.	Existe área de Control Interno, presenta manuales, se cumplen los protocolos e independencia:
16.	Respecto de la estructura organizacional (ad hoc, descripciones de cargo, gobierno corporativo u competencias, etc)
17.	Existen manuales de procedimientos de:
18.	Respecto de la RAE N° 58, no cumplen con:
19.	Respecto de la consolidación de ventas, resultados, estructura organizacional y activos, podemos decir (comente consolidación a través del tiempo):
20.	Por lo tanto podemos decir de la gestión:

5. Rentabilidad (pondera 20%)

Remanente sobre el capital (RsC)

Cómo calcularla

Remanente / Capital Promedio

El RsC se calcula dividiendo el remanente por el capital promedio del período (promedio del saldo al 31 de diciembre del año en curso versus el saldo al 31 de diciembre del año anterior).

Qué significa

El retorno sobre patrimonio indica la rentabilidad de la institución. El RsC es un coeficiente de enorme importancia puesto que cuantifica la tasa de retorno sobre las inversiones en la institución. Sin embargo, dado el carácter especial de las cooperativas, el indicador RsC es utilizado mayormente como una estimación de viabilidad comercial.

Clasificación

La clasificación de esta variable se hará de acuerdo a lo establecido en el cuadro a continuación.

Grupo	Giro								
	1	2	3	4	5	6			
1	0,04 < RsC	0,41 < RsC	0,10 < RsC	0,09 < RsC	0,00 < RsC	0,01 < RsC			
2	-0,03 < RsC <= 0,04	0,20 < RsC <= 0,41	0.06 < RsC <= 0.10	-0,04 < RsC <= 0,09	-0.04 < RsC <= 0.00	0.00 < RsC <= 0.01			
3	-0,15 < RsC <= -0,03	-0,71 < RsC <= 0,20	0,04 < RsC <= 0,06	-7,15 < RsC <= -0,04	-0,08 < RsC <= -0,04	-0,10 < RsC <= 0,00			

Remanente sobre Activos (RsA)

Cómo calcularla

Remanente/ Activos Promedio

	2007	2008	2009	Fecha corte
Rubro	Millones de			
	pesos		1	
Remanente				

- 1. La rentablidad sobre el patrimonio corresponde a un _____%
- 2. La rentabilidad sobre el patrimonio de la industria donde opera la cooperativa es de _____%
- 3. La rentablidad sobre el total de activos corresponde a un %
- 4. En caso de existir pérdidas acumuladas:
- 5. Respecto del artículo 38 LGC, podemos decir:

- 6. El resultado (remanente) final se ve influenciado principalmente por (comentar lo que estime conveniente)
- 7. Por lo tanto podemos decir de los resultados:

C	onc	lusione	s a Ir	etruc	ciones

Conc	ciusiones e instrucciones
Calific	ación Camel:
Por lo coope	tanto considerando los antecedentes anteriormente señalados podemos hablar de una rativa:
a.	Con su liquidez y solvencia totalmente aceptable - comprometida, - buena - Adecuadas.
b.	Que se ve perjudicada - beneficiada por la eficiente - ineficiente gestión financiera de la administración, es decir el manejo del apalancamiento es correcto – incorrecto - neutro.
C.	La carga financiera mensual afectan – no afectan.
d.	Aparentemente con una consolidación o no en sus negocios, es decir ventas más menos estables, que opera en un mercado alto – bajo competitivo y que los ingresos por ventas aumentan o disminuyen
e.	La cooperativa cubre – no cubre el punto de equilibrio.
f.	Se obtienen pérdidas y se afecte aún más el patrimonio.
g.	También podemos hablar de una cooperativa con una estructura acorde al giro en que opera, equilibrada - desequilibrada
h.	Con importante o bajo nivel de deudas
i.	Con capital de trabajo positivo – negativo
j.	Que presenta adecuada – inadecuada gestión presentando pérdidas originadas por costos directos operacionales
k.	Con una estructura organizacional adecuada o no
Nos ha	acen concluir:
Es un	a Cooperativa en etapa de riesgo, con su solvencia comprometida o no
	ebe considerar definir real punto de equilibrio, real capacidad de pago y sincerar sus es financieros ,
inform	que los socios de esta forma, puedan tomar importantes decisiones con el máximo de ación disponible, para no continuar teniendo pérdidas y afectar la viabilidad de la rativa en el mediano plazo.
Se del	pe instruir:
- -	
-	

IV. MODULO NIVEL DE GESTIÓN

Calificación de la Gestión

Incluir fecha de evaluación

Módulos	Nivel	Cal.	Pond
Modulo A: Cumplimiento Normativo	Nivel III	3	12,5%
Módulo B: Órganos Administrativos y de Control	Nivel III	3	12,5%
Módulo C: Gestión por Objetivos, Metas y Resultados	Nivel III	3	12,5%
Módulo D: Control Interno	Nivel III	3	12,5%
Módulo E: Contabilidad	Nivel III	3	12,5%
Módulo F: Herramientas Informáticas	Nivel III	3	12,5%
Módulo G: Divulgación de Información	Nivel III	3	12,5%
Módulo H: Conflictos de Interés y Operaciones con	Nivel III	3	12,5%
Partes Relacionadas			

Calificación Final 3,00

Nivel III

Interpretación

<= 1 Nivel I

> que 1 y <= 2 Nivel II > que 2 y <= 3 Nivel III

Modulo A: Cumplimiento Normativo

FACT	ORES EVALUADOS	СТ	CMA	CMB	NC	NA
1	Estatutos y Reglamento Interno					
1,1	Solicite el estatuto y analice					
	Divergencias de acuerdo a Lo que establece el DECOOP, Ley General de Cooperativas y reglamento Reformas en los estatutos					
1,2	Solicite los diferentes Reglamentos (si existen)					
	Validez del proceso de aprobación					
	Análisis de reglamentos internos (concordancia con la Ley General de Cooperativas y Reglamento					
	Reformas recientes en los reglamentos internos					
3	Listado de Procedimientos					
3,1	En relación al cumplimiento normativo					
	Verificar libro de socios					
	Verificar respaldo documental de ingreso y salida de socios					
	Políticas de distribución de remanentes (Ley General de Cooperativas y Reglamento)					
	Verificar que los socios sean superiores a 10 (5 en caso de una cooperativa de Trabajo)					
	Verificar que ningún socio sea propietario de más del 20% del capital					
	(Solo cooperativas Abiertas de Vivienda) Verifique que se haya dado complimiento al artículo 38° de la Ley General de Cooperativas, esto es constitución del incremento anual de fondo de reserva legal con un porcentaje no inferior al 20% de sus remanentes y					

	1				
cuando este fondo alcance un 50% del patrimonio, se					
haya distribuido entre los socios, a título de					
excedentes, al menos el 30% de los remanentes.					
(Solo cooperativas de Consumo) Que se dé					
cumplimiento al artículo 54 y 55 de la Ley General de					
Cooperativas en relación al "incremento hasta el 25%					
del límite de descuentos voluntarios por planilla y que					
los descuentos a favor de Cooperativa se deberá					
efectuar con el solo mérito de la autorización por					
escritorio del socio de la Cooperativa, la que deberá					
ser otorgada para cada operación, siempre que no se					
excedan los límites máximos allí fijados".					
Verifique cumplimiento de artículo N° 123 en lo					
referente a "La Cooperativa deberá mantener en la					
sede principal y en sus sucursales y establecimientos,					
a disposición de los socios y de terceros, ejemplares					
actualizados de su estatuto firmados por el gerente,					
con indicación de la fecha y notaría en que se otorgó					
la escritura social y la de sus modificaciones, en su					
caso, y de los datos referentes a sus legalizaciones."					
"Cada Cooperativa deberá llevar un registro público					
indicativo de sus Consejeros, Presidente, Vice-					
Presidente, Secretario, Gerentes o liquidadores en su					
caso y apoderados, con especificación de las fechas					
de iniciación y término de sus funciones".					
Verificar cumplimiento resolución N° 143 en sus					
artículos 1, 2, 3, 4 y 5, la cual instruye sobre					
mantención, remisión, revisión y retiro de					
antecedentes y documentación de las Cooperativas, y					
artículo 10 inciso final del reglamento de la Ley					
General.					
Verifique emisión y puesta a disposición de					
certificados de cuotas de participación (plazo de 20					
días desde la celebración de la Junta General de					
Socios).					
Total de aspectos evaluados	0	0	0	0	0
Aspectos evaluados (sin inlcuir los que no aplican)	15	15	15	15	•
Factores evaluados que aplican entre el total evaluados	0%	0%	0%	0%	0%
Ponderación asignada a cada clasificación	100%		40%	0%	0%
Peso relativo de cada factor	0%	0%	0%	0%	0%
Nivel	3	0,0%	7,5	3,3	7,5
	T -	-,0		l	

Módulo B: Órganos Administrativos y de Control

FACT	TORES EVALUADOS	CT	CMA	CMB	NC	NA
1	Consejo de Administración					
1,1	Solicite el Libro del Consejo del último año o el periodo que el supervisor estime conveniente:					
	Existencia de dietas u otras asignaciones					
	Determine el seguimiento y cumplimiento de acuerdos de Sesiones Anteriores					
	Análisis de los Directores sobre el estado de la empresa					
	Determine que el Consejo este enterado de todos los temas estratégicos que se dan en la Cooperativa					

		1				
	Qué el Consejo esté a derecho en cuanto a nominaciones y nombramientos conforme a los Estatutos y a la Ley General de Cooperativas					
	Existencia de un Reglamento Interno para el Consejo de Administración					
	Comités creados por el Consejo y poderes especiales					
	Acatamiento y realización de los acuerdos de la Asamblea					
	Acatamiento de deberes y responsabilidades según Estatuto y Leyes					
	Seguimiento a instrucciones y recomendaciones de entidades reguladoras					
2	Junta de Vigilancia					
2,1	Solicite el Libro de la Junta de Vigilancia del último año o el período que el supervisor estime conveniente:					
	Elección y nombramiento conforme a los Estatutos, Ley General de Cooperativas y Reglamento					
	Existencia de un Reglamento Interno y su cumplimiento (si existe)					
	Documentación de la toma de acuerdos					
	Acatamiento de deberes y responsabilidades según Estatuto y Leyes,					
	Emisión del informe sobre el Balance					
	Seguimiento a instrucciones y recomendaciones de entidades reguladoras					
3	Gerente					
	Existencia de un Reglamento Interno y su cumplimiento (donde conste el nombramiento del gerente)					
	Nombramiento de acuerdo a la Ley General de Cooperativas y Reglamento					
	Acatamiento y realización de los acuerdos del Consejo					
	Acatamiento de deberes y responsabilidades según Estatuto y Leyes					
	Seguimiento a instrucciones y recomendaciones de entidades reguladoras					
4	Junta General de Socios					
4,1	Solicite el Libro de la Asamblea tanto ordinaria como extraordinaria (si existen) y determine:					
	Convocatoria y realización conforme a los Estatutos y					
	Ley General de Cooperativas y normas legales y reglamentarias					
	Se trataron los incisos a, b, c del artículo 23 de la Ley General de Cooperativas					
	Se llevó sin contratiempos					
	Acuerdos tomados					
	Confección de actas apropiadas					
	Seguimiento a acuerdos de Asambleas Anteriores					
Total	de aspectos evaluados	0	0	0	0	0
Aspe	ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican)	27	27	27	27	
	res evaluados que aplican entre el total evaluados	0%	0%	0%	0%	0%
Pond	eración asignada a cada clasificación	100%	80%	40%	0%	0%

Peso relativo de cada factor	0%	0%	0%	0%	0%
Nivel	3	0,0%			

Módulo C: Gestión por Objetivos, Metas y Resultados

FAC	TORES EVALUADOS	CT	CMA	CMB	NC	NA
1	Control Empresarial					
1,1	Solicite el Plan Estratégico, Plan Anual Operativo, Presupuesto Anual, otros que el supervisor considere necesarios. Analice:					
	Existencia y seguimiento por parte de la Admi Administración de planes operativos y estratégicos a acuerdo con las Políticas internas	l meno				
	Concordancia de los planes Estratégico y Operativo con las actividades del negocio					
	Grado de cumplimiento de los planes Anuales y Plan Estratégico					
	Ejecución presupuestaria mensual					
	Presupuesto acorde con el negocio y proyecciones financieras					
	Presupuesto y Plan Operativo en concordancia					
	Seguimiento por parte de la Administración y del Consejo de Administración de la autoevaluación de gestión Anual y evaluación de gestión					
	Cumplimiento de normativa financiera emitida por el DECOOP, y Leyes y reglamentos existentes.					
	Determinar los cambios en indicadores financieros desde última inspección					
2	Situación Patrimonial					
2,1	Solicite el balance total de la cooperativa a la fecha de supervisión y analice:					
	Reservas, provisiones para incobrables					
	Comportamiento del Patrimonio en los últimos años					
	Conformación de las partidas que representan el Patrimonio					
3	Situación Financiera					
3,1	Liquidez					
	Observe si se está deteriorando el indicador de liquidez de la cooperativa con respecto a periodos anteriores					
	Califique la gestión de liquidez con respecto a cooperativas pares					
3,2	Resultados y rentabilidad					
	Situación de rentabilidad con respecto a cooperativas pares					
	Comportamiento de la rentabilidad de la cooperativa con respecto a cooperativas pares					
	Determine si se ve afectada por otros ingresos					
	Determine si la rentabilidad de la empresa es menor con respecto a años anteriores					
4	Análisis de la competencia					
	Existencia de un análisis de entidades que sean competencia de la cooperativa en su área de					

influencia y analice situaciones especiales que podrían afectar su rentabilidad y permanencia en el mercado					
Total de aspectos evaluados	0	0	0	0	0
Aspectos evaluados (sin inlcuir los que no aplican)	19	19	19	19	
Factores evaluados que aplican entre el total evaluados	0%	0%	0%	0%	
Ponderación asignada a cada clasificación	100%	80%	40%	0%	
Peso relativo de cada factor	0%	0%	0%	0%	
Nivel	3	0,0%			

Módulo D: Control Interno

FAC	TORES EVALUADOS	СТ	CMA	СМВ	NC	NA
1	Papel de la Junta de Vigilancia					
	Verificar si la Junta de Vigilancia reporta al Gerente y al Consejo de Administración					
1,1	Verificar que Se cumplan los objetivos del Comité					
	Examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros y las demás atribuciones que se establezcan en los estatutos y en el reglamento					
2	Sistema de Control Interno					
	Verifique su cumplimiento					
	Verifique Si están actualizados					
	Verifique Si cumplen con Lo establecido en la Ley de Cooperativas, Reglamentos Internos, Circulares del DECOOP					
	Verifique los responsables de dar Seguimiento a las Políticas y procedimientos existentes					
3	Políticas y Procedimientos					
3,1	Solicite un inventario de Políticas y procedimientos					
	Verifique si existe un Manual de Políticas y procedimientos					
	Verifique su cumplimiento					
	Verifique si están actualizadas					
	Verifique Si cumplen con Lo establecido en la Ley de Cooperativas, Reglamentos Internos, Circulares del DECOOP					
	Verifique que al menos existan Políticas para: Consejo de Administración, Tecnología de la información					
	Existencia (determine) los responsables de dar Seguimiento a las Políticas y procedimientos existentes					
4	Auditoría Interna					
1,1	Si existe una auditoría Interna en la Cooperativa, Solicite					
	Plan de trabajo anual					
	Seguimiento al Plan anual de trabajo					
	Informes de auditoría Interna presentados al Consejo					
	Seguimiento por parte de la Administración de las observaciones					
	Grado de cumplimiento de las observaciones de la	İ				

	auditoría Interna					
	Existencia de Políticas y procedimientos					
Total	de aspectos evaluados	0	0	0	0	0
Aspec	ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican)	18	18	18	18	
Facto	res evaluados que aplican entre el total evaluados	0%	0%	0%	0%	
Ponde	eración asignada a cada clasificación	100%	80%	40%	0%	
Peso	relativo de cada factor	0%	0%	0%	0%	
Nivel		3	0,0%			

Módulo E: Contabilidad

FACTORES EVALUADOS		СТ	СМА	СМВ	NC	NA
1 Contabilización y Com	nprobantes					
principios contables (I contabilidad generaln acuerdo con la Reso de 2004 emitida por e						
DECOOP en forma p chequeo mínimo de co	s financieros establecidos por el eriódica, al día y conforme a un onsistencia de los datos					
31.12.2007 y 31.12.20 en el artículo 31° de la	e las cuotas de participación al 008, de acuerdo a lo establecido a Ley General de Cooperativas					
inventarios y balanc encuentren actualizad						
artículos N° 10, 11, 12 y 32 de la R.A. Exen de carácter contable de noviembre de 2004						
Verifique el cumplimi monetaria aplicables a	iento de normas de corrección al sector cooperativa.					
perdido la calidad de liquidación y devoluci	os renunciados o que hayan tal por exclusión, revise que la ión de aportes esté de acuerdo ón y en cuanto a plazos y					
1,1 Estructuración y conve	eniencia del sistema contable					
Contabilización comp registro posterior o inr Manejo de libro mayor						
Manual de organizacio						
Derecho a acceso y	uso (escalas de atribuciones), de cómputo (login, password,					
1,2 Equipamiento técnico						
(Equipamiento, estad	otras instalaciones técnicas lo, grado de aprovechamiento,					
impresos, literatura té	s organizativos (formularios pre- cnica)					
1,3 Comprobantes						

	Ordenados, adecuados					
	Contenido formal y material de Comprobantes					
	Pre-impresos y formularios					
	Archivo de Comprobantes					
	Adaptación del Plan de cuentas					
	Manejo de las cuentas del libro mayor					
	Apertura, cierre y modificación de cuentas (regulaciones legales e internas de la empresa, información a otras oficinas involucradas, etc.) Lineamientos de Contabilización y su Acatamiento					
	Procesamiento de modificaciones y anulaciones de cuentas y datos fijos					
	Vigilancia (bitácoras) de las cuentas cerradas durante el año					
	Manejo y supervisión de cuentas (posiciones abiertas, movimientos, límites)					
	Autorizaciones					
	Bloqueos de cuentas					
	Cuentas de diferencias					
	Cierre anual y estado de situación, anexo al balance anual					
	Directrices formales para la conformación del balance (asignación, clasificación por plazos, compensación, clasificación de primeras columnas, etc.).					
2	Dictamen de la Auditoría Interna					
2,1	Solicite el último dictamen del auditor externo y analice					
	Se hizo en el plazo establecido por la normativa					
	Lo conoció el Consejo de Administración y consta en Actas					
	Tipo de dictamen (limpio, con salvedades, abstención) (Si fue abstención determinar porqué)					
	Fue conocido por la Asamblea de Socios					
	Se publicó a tiempo					
	Se envío en el plazo establecido al DECOOP					
	El auditor externo está en la lista del DECOOP					
	El proceso de auditoría externa cumple con los lineamientos generales establecidos por el DECOOP y otras entidades					
Total	de aspectos evaluados	0	0	0	0	0
Asped	ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican)	37	37	37	37	
	res evaluados que aplican entre el total evaluados	0%	0%	0%	0%	
	eración asignada a cada clasificación	100%		40%	0%	
	relativo de cada factor	0%	0%	0%	0%	
Nivel		3	0,0%			

Módulo F: Herramientas Informáticas

FAC	ORES EVALUA	DOS							СТ	CMA	CMB	NC	NA
1	Administración	del	Área	de	TI	У	Sistemas	de					

	Información			
	Edificaciones de la empresa (dimensiones, distribución, Idoneidad)			
	Equipamiento de las instalaciones y áreas de servicio (iluminación, temperatura, etc.)			
	Condiciones de espacio (Idoneidad, seguridad, etc.)			
	Ubicación de las áreas de trabajo individuales			
	Ubicación apropiada de las ayudas técnicas			
	Dispositivos de seguridad (alarmas, vigilancia de áreas, entradas de personal, exclusas para el dinero, etc.)			
2	Seguridad Informática			
2,1	Protección de datos, control de datos, cuidado de datos			
	Documentación del procesamiento de datos (descripción del sistema, auditorías de sistemas, Software aplicado, instrucciones de trabajo, etc.) Alimentación, modificación, transmisión,			
	almacenamiento y borrado (Documentación, derecho, correctitud formal y material, reconocimiento de errores)			
2,2	Protección de datos (pérdida, destrucción, manipulación)			
	Derecho a acceso, acceso físico			
	Comunicación con equipos de procesamiento de datos externos			
	Formas especiales de Protección de datos y almacenamiento de datos (microfichas, microfilm, almacenamiento electrónico)			
	Cuidado de los datos (datos de relevancia legal, otros datos)			
3	Software, Hardware, Redes y Comunicaciones			
3,1	Hardware			
	Índice del equipo usado (ubicación, tipo, número, etc.)			
	Acatamiento de las instrucciones de uso (manejo y mantenimiento, responsabilidades, seguridad, etc.)			
	Idoneidad, economía (equipos individuales, configuración total) Estándar técnico, necesidades de inversión			
3,2	Software		-	
-,-	Documentación de los programas aplicados			
	Acatamiento de instrucciones de trabajo (aplicación,			
	derecho de ingreso, almacenamiento, seguridad, etc.)			
	Idoneidad, economía (programas individuales, sistema como un todo)			
	Estándar técnico, necesidades de inversión			
4	Administración de la Continuidad de Negocios			
	Existencia plan de Continuidad de Negocios			
	Existencia plan de Administración de la Continuidad de Negocios			
	Existencia plan de Contingencia			
	Existencia de Métricas			

	Alta disponibilidad					
5	Existencia y Funcionamiento del SIG					
	Existe un sistema de información de gestión.					
	Revisar si el SIG está documentado.					
	Existencia de informes para las altas autoridades de la cooperativa, alcance y periodicidad.					
Total	de aspectos evaluados	0	0	0	0	0
Aspec	ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican)	28	28	28	28	
Facto	res evaluados que aplican entre el total evaluados	0%	0%	0%	0%	
Ponde	eración asignada a cada clasificación	100%	80%	40%	0%	
Peso	relativo de cada factor	0%	0%	0%	0%	
Nivel		3	0,0%			

Módulo G: Divulgación de Información

FACT	TORES EVALUADOS	CT	CMA	CMB	NC	NA
1	Divulgación Adecuada y Fidedigna					
	Se cumple con lo dispuesto en la Resolución 143					
2	Resol. 709					
	Se cumple lo dispuesto en la Resolución 709					
Total	Total de aspectos evaluados		0	0	0	0
Aspe	ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican)	2	2	2	2	
Facto	res evaluados que aplican entre el total evaluados	0%	0%	0%	0%	
Pond	eración asignada a cada clasificación	100%	80%	40%	0%	
Peso	relativo de cada factor	0%	0%	0%	0%	
Nivel		3	0,00 %			

Módulo H: Conflictos de Interés y Operaciones con Partes Relacionadas

FAC	CTORES EVALUADOS	СТ	CMA	СМВ	NC	NA
1	Listado de Relacionados					+
2	Contratos con Relacionados					
3	Sueldos Autoridades					
	Se cumple con lo establecido en el artículo 23, letra ñ, de la Ley General de Cooperativas					
4	Negocios Competitivos					
	Se cumple con lo establecido en el artículo 67, del reglamento de cooperativas					
5	Inhabilidades					
	Se cumple con lo establecido en el artículo 30, de La Ley General de Cooperativas					
6	Incompatibilidades art. 87					
	Se cumple con lo establecido en el artículo 87, del reglamento de cooperativas					
7	Inhabilidades art. 80					

Se cumple con lo establecido en el artículo 80,	del				
reglamento de cooperativas					
Límite Préstamos Resol. 590					
Se cumple con lo establecido en la Resolución 590					
de aspectos evaluados	0	0	0	0	0
ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican)	8	8	8	8	
ores evaluados que aplican entre el total evaluados	0%	0%	0%	0%	
eración asignada a cada clasificación	100%	80%	40%	0%	
relativo de cada factor	0%	0%	0%	0%	
	3	0,00 %			
	reglamento de cooperativas Límite Préstamos Resol. 590 Se cumple con lo establecido en la Resolución 590 de aspectos evaluados ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican) ores evaluados que aplican entre el total evaluados eración asignada a cada clasificación relativo de cada factor	Límite Préstamos Resol. 590 Se cumple con lo establecido en la Resolución 590 de aspectos evaluados ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican) pres evaluados que aplican entre el total evaluados eración asignada a cada clasificación relativo de cada factor 0%	reglamento de cooperativas Límite Préstamos Resol. 590 Se cumple con lo establecido en la Resolución 590 de aspectos evaluados ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican) eración asignada a cada clasificación relativo de cada factor reglamento de cooperativas 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	reglamento de cooperativas Límite Préstamos Resol. 590 Se cumple con lo establecido en la Resolución 590 de aspectos evaluados ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican) eración asignada a cada clasificación relativo de cada factor reglamento de cooperativas 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	reglamento de cooperativas Límite Préstamos Resol. 590 Se cumple con lo establecido en la Resolución 590 de aspectos evaluados ctos evaluados (sin inlcuir los que no aplican) eración asignada a cada clasificación relativo de cada factor Complemento de cooperativas Complemento Comple

V. CONCLUSIÓN FINAL Y CALIFICACIÓN

En relación con el año anterior se constatan los siguientes cambios desventajosos, que han afectado la situación patrimonial, financiera y de rentabilidad:	
De acuerdo con el Reglamento que establece la calificación global de la cooperativa, la cooperativa se califica como de	
Durante los últimos meses la calificación de la cooperativa fue:	
Periodo de clasificación	Tipo de riesgo
O El DECOOP ordenó a la Cooperativa la elaboración de un plan de saneamiento y fue aprobado para su ejecución (en caso de una calificación de 2 o 3).	
O La cooperativa fue sancionada por el DECOOP con	